

# LA MATRACA,

## PAPEL CRITICO QUE NO ES PERIODICO.

7. ° TOQUE) MONTEVIDEO: MARZO 17 DE 1832. P. 1)

La publicacion de la *Matraca* será en la Imprenta de la Independencia, sin dia fijo. Sus Editores observarán el grado de elevacion del barometro politico; así es que será diario semanal ó mensual, segun fuere preciso y lo exijese la abundancia de materias de que han de tratar. Se admiten suscritores por 8 números en los lugares de costumbre. Los que no gustasen favorecernos, quedarán tan amigos como antes. El precio será el de un peso por subscricion.

¡Ah! ¡Mira que bonito!

### LA MATRACA. HISTORIA.

*Convite, cartel de reto y emplazamiento, exorcismo, protesta, conjuro é intimacion patriótica caritativa; que hicieron los S. S. Comisionados por el S. D. Juan G. ° Padre de S. M. I. D. Pedro 1. °, al Sr. Brigadier de las tropas Orientales que defendian la Provincia contra la invacion de los Portugueses en 1820.*

Penetrada esta Comision de que los sentimientos de V. S. no pueden ser contrarios á la prosperidad de la Provincia; y al mismo tiempo creyendolo impuesto de la ratificacion que han hecho los pueblos de los vinculos que los unian á la Capital donde se halla el Cabildo representante de la Provincia nombrados por ello, (1) no puede menos esta comision en virtud de sus *altos poderes* (2) que *invitar* (3) á V. S. al reconocimiento de aquella autoridad con la fuerza de su mando, únicos restos que han podido salvarse (4) de la ruina á que fué capaz

(1) ¡Que impastura! ¡Que descaro! Este Cabildo era todo de mano y puño del Ilustrísimo y Exmo. Sr. Baron de la Laguna.

(2) La altura de estos poderes puede medirla cualquiera con un cartabon de zapatero.

(3) Vease aquí un convite como el del Teatino. "Hijo yo te convido para que subas á donde está nuestro hermano verdugo."

(4) ¡Que han podido salvarse! Pero como traidor, como hombre venal y sin conciencia? Han podido salvarse luchando por tres años contra 10,000 soldados aguerridos, que les asaltan y persiguen de todas partes con sus armas y sus intrigas. Tu eras el que corrias los Departamentos en busca de trigos y ganado para mantener la abundancia en los cuarteles del enemigo: mientras aquellos restos podian atediar esta plaza: podian interrumpir sus relaciones con la Campaña: podian tener en alarma al solda-

de arrastrarlos el caudillo que por tanto tiempo holló los derechos de los pueblos.

V. S. será responsable á Dios, (5) á la Patria y á los hombres (en el caso que no se espera) de hacerse sordo al grito jeneral; y la sangre preciosa de los hijos de la Patria, que de aquí adelante llegue á detamarse, se presentará siempre humeante, pidiendo

do, y en salteando á su astuto jefe: podian en fin, ponerte en la necesidad de quitar los huesos al aguador y al carrero para completar las 10,000 raciones diarias que devoraba la guarnicion y la marina. Y tu eres *patriota*, y tu tienes frente para acusar á otros hombres de Imperialismo? Tu que eras el proveedor del enemigo: el primer agente de sus maquinaciones de todo jénero. ¿No eras tú el que dabas la cara para cobrar los fletes del bergantin Cristo que ganaba 12,000 pesos mensuales, y pasaba todo el año en puerto? ¿No eras tú el que vivias bajo de un techo con el Baron y eras el payaso eterno de sus convites? ¿No eras tú confidente? ¿No tubiste la tea de su himeneo?

Los imperiales á quienes ultraja serán ladrones perversos, serán ridiculos, serán bestias, serán lo que tu quieras; pero te han dado lecciones grandes de patriotismo desde el año 10: en el 25 tubieron una parte muy principal en la conquista de Misiones, que dió una paz inesperada á la Republica Argentina y una Independencia merecida á los Orientales. La sangre de esos Imperiales ha regado el territorio Oriental en las Piedras el argentino en Uilecapugio, y el Oriental otra vez en Abril del año 31.

(5) *Dios y la Patria.* Por lucir una tribalidad estos hombres no se paran en hacer complice á Dios de sus maldades. Mira Vd. que el pensamiento sino es nuevo, por lo menos es muy cristiano. Metido el mismo Dios en que D. Chupaguindas se ganase sus tres mil pesos del trato y el Sr. Baron de la Laguna, su hermano pudiese ofrecer á S. M. F. una sarta de 40,000 Orientales esclavos.

venganza, y á quien nosotros desde ahora juramos dársela. (6)

El Ciudadano D.\*\*\* dará á U. S. una idea de la libertad que gozar los habitantes de estos pueblos de las miras benéficas del Gobierno y de la conducta uniforme de las tropas protectoras de S. M. F.

Para concluir las hostilidades se incluye un documento para en el caso que V. S. esté con principios jenerales; el que, firmado con los oficiales que estén á sus ordenes, lo mandará presentar al Ilmo. Sr. Bento Manuel Riveiro con el pliego que se acompaña é inmediatamente marchará con su fuerza unida á la que tiene aquel jefe á Porongos, desde donde se dirigirá V. S. á este pueblo, á recibir las consideraciones de sus compatriotas. Dios guarde á U. S. muchos años, San José, Febrero 11 de 1820. ~~Francisco Muñoz~~ Francisco Muñoz. Sr. D. Fructuoso Riveiro.

Carta de D. J. B. á P. Z.

Incomparable Pezeta,  
Cuyos lances, cuyos hechos  
En balanza con los míos  
Equilibrarán el peso;  
Cuya adhesión insaciable  
A la pichincha y manejo,  
Te hacen de la oposición  
El mas activo instrumento.  
Y que por ciertas industrias  
Que mostraste en el asedio  
Mereces hoy su confianza  
Y ser de su lojía miembro;  
Harto dolor ha causado  
De tu comisión el pliego,  
Carta, sermón ó proclama,  
Pues todo es al mismo tiempo.  
En plena lojía leyó

(6) Que patriotismo, sublime q' bien traído es todo este serrano de frases manoseadas. Dios á Patria: los hombres: la sangre preciosa que se derrama y luego se hace humo pidiendo venganza... pero la que se mea en todas es la Análuzada. Y á quien nosotros desde ahora juramos darle venganza. Dar venganza á la sangre. Satanás que te entienda. Otros la tomarían de la sangre derramada; pero un hombre revestido de altos poderes no puede menos de ser generoso: él dá la venganza y se queda con los tres mil para un rato de Paro.

A los miembros y aparteros  
El Orador Chupaguindas  
Tu carta, y de tiempo en tiempo  
Suspiraba; y se advertían  
En el nocturno Congreso  
Sin levantar las cabezas,  
Tristes y helados los miembros.  
Dices que no hay esperanza  
(Exceptuando solamente  
Al venerable Camueso  
Que á pesar de sus setenta  
Siempre se halla bien dispuesto)  
De impeler á un movimiento  
A esos apáticos gauchos,  
Desconfiados estancieros.  
Que no quieren montonera,  
Ni barullo, ni entrevero,  
Y que de bacas no largan  
Ni las colas ni los cueros.  
Que verdades tan amargas,  
Cruel Pe-zeta, has descubierto!  
Que pérdidas esperanzas  
Que noticias....! y á que tiempo!  
Cuando esa infernal Matraca  
Destruyó nuestros proyectos,  
Y nuestros planes é ideas  
Presentó de manifiesto.  
Allí á la luz han salido  
Tus rapiñas, tus excesos,  
Los de D. Bobo y los míos  
Con firmas y documentos.  
Y van á salir que ansias!  
Otros mas viles, mas feos,  
Que cubrirán de ignominia  
Nuestros nombres *in eternum*:  
Yo no sé si por encanto  
Por astucia, ó por dinero  
Se han hecho de mil papeles  
Ignorados y secretos.  
Al que mi crónica escriba  
Las ganancias no le arriendo  
Pues formarán varios tomos  
Mis milagros en compendio.  
Dirán que tube la ciencia  
Con mis astucias y manejos  
De hacer muertos á infinitos;  
No de resucitar muertos.  
Que conseguí con intrigas  
Humillaciones y enredos,  
Comisiones lucrativas  
De cierto intruso gobierno!  
De un hospital encargado  
Mi caritativo zelo,

A los dolientes hacia  
Por hambre ganar el Cielo.  
Jamás tubo aquella casa  
Mas entradas y estipendios,  
Ni jamás mayor salida  
De patacas y de muertos.  
Compraba á medio la arroba  
Las menestras de desecho.  
Y en mi cuenta las cargaba  
Por un patacon ó un peso.  
Dábales pan corrompido  
Y cual sin conciencia negro,  
Y ellos por no morir de hambre  
Se morían de comerlo.  
Eran ponchos Vicharás  
Las fresadas del repuesto  
Pero pasaban por colchas  
En mi estado ó manifiesto.  
Te afirmo que á no tener  
A prueba de bomba el pecho  
El corazón me tocáran  
Los ayes de tanto espectro.  
Los garbanzos y porotos  
Duros, podridos y acervos,  
Solo á la fuerza tragaban  
Mis chanchos y mis enfermos.  
En ropa cama, colchones,  
En costuras y plancheos,  
En todo meti la uña  
Cargando por uno ciento.  
Mis rapiñas tan notorias  
Toleraba el extranjero,  
Por tener mi mano pronta  
A firmar como en barbecho.  
Con mis firmas remachaba  
Las cadenas de mi pueblo,  
Y por ponerme las botas  
A él los grillos le he puesto.  
Vino una hermandad llamada  
De filantrópico zelo,  
Que esto de filantropía  
Lléveme el diablo si entiendo.  
Y tomando por su cuenta  
Aquel establecimiento  
Hicieron grandes milagros  
Pero no como los nuestros:  
Medicinas y menestras  
Del tiempo de mi manejo  
Se arrojaron por podridas  
Valor de unos tres mil pesos.  
Tambien estuve encargado  
Del empedrado de un Pueblo:  
No juzgues malicioso

Que fué el de Montevideo.  
Allí volví á mis industrias  
Y dije; aquí que no peço:  
Pues fui solo independiente  
En cuentas y dispendios.  
Aumentaba en cada lista  
Cincuenta peones lo menos,  
Y á los que eran á pataca  
Los cargaba seis reales.  
En viajes de carretillas,  
En la piedra y su costeo  
Satisface mi conciencia  
Que no es saco muy estrecho.  
Si los viajes que cargaba  
Se hubiesen hecho en efecto,  
Hubieran ya reventado  
Mulas y carretilleros,  
Entre tanto el empedrado  
Salió con tales defectos  
Que eran antes de dos años  
Bien hizo la bolsa entonces,  
Las calles atolladerós.  
Ah! tiempos lindos aquellos  
En que las humillaciones  
Nos pagaban con dinero.  
Volviendo, pues, al asunto,  
Digote, buen compañero  
Que esta y otras mil historias  
En la Matraca veremos.  
Me han dicho que á un Cagarata  
Oficial de igual ingenio,  
Le van por el mismo estilo  
A descubrir ciertos hechos.  
Dicen que hizo pillerías  
(Y Dios que sepa lo cierto,  
Que á un militar de Bolívar  
Tan tunante no lo creo)  
Dicen pues los habladores  
Que siendo jefe de un Cuerpo,  
Aunque él recibía en plata,  
Le pagaba en cobre el sueldo:  
No era gran cosa el negocio;  
Como un cuarenta por ciento,  
Cuando el patacon valía  
Sus trece reales y medio.  
Tambien dicen los infames  
Que gastó cierto dinero  
Que cobró en tesorería  
De abastos del Regimiento.  
Y que despues ent rampado  
Y apurado por el dueño,  
Unas letras le firmó:  
Que á su plazo no ha cubierto!

## LA MATRACA.

De Chupaguindas y de otros  
 Saldrán con primores nuevos,  
 Por que tienen un archivo  
 De preciosos documentos.  
 Van á salir al fandango  
 Mujeres, Padres y abuelos,  
 Pues diz que han tocado á juicio  
 De los vivos y los muértos.  
 Nosotros con la *Diablada*  
 Papel tonto é indijesto,  
 Que nos trabaja D. Bobo,  
 Les salimos al encuentro.  
 Y del *Recopilador*  
 Segundando los ésfuerzos  
 A sus auténticas ¡ruebas  
 Desmentimos con denuestos.  
 Mas por desgracia á la cara  
 Tal caca nos vá saliendo,  
 Que como á jente apestada  
 Nos hacen ¡pufl desde lejos.  
 De nuestra conspiracion  
 Han traslucido el intento,  
 Y el que tiene *monos* dice  
 A seguro llevan preso.  
 Nuestros viles enemigos,  
 Los parciales del gobierno,  
 Por que tienen que perder  
 Quieren paz, quié en sociogo.  
 Tambien el Pueblo asustado  
 Con los pasados recuerdos  
 De lo que traen las revueltas,  
 Muertes, robos y hervideros;  
 Este pueblo que tan docil  
 Iba veviendo el veneno,  
 Ya mira nuestros papeles  
 Con horror y menos precio.  
 En cituacion tan amarga  
 No sé que diables haremos,  
 Pues cada vez más y mas  
 Nuestro credito perdemos.  
 Si al gobierno con insultos,  
 Amenazas é improperios  
 Lo apuramos, puede ser.  
 Que nos dé un golpe tremendo.  
 Si salimos ya gritando  
 Arma, arma, fuego, fuego,  
 Cada cual cierra su casa  
 Y en el garlito caéñis.  
 En fin, si nos retiramos  
 A buen vivir, qué despecho,  
 Ver frustrada la esperanza.  
 Sin aventurar los riesgos.

Todos estamos sin lino  
 Atolondrados y lelos,  
 Y como opas se han quedado  
 C. Bochicho y D. Camueso.  
 D. Bobo ayer meditando  
 En tan funestos sucesos,  
 Pensando que era el cigarro  
 Empezo á chuparse el dedo.  
 En fin, mi caro Pe-zeta,  
 Vé si hallas algun remedio  
 O si quieres que los dos  
 Pidamos alafia luego.  
 Escribe algo consonante  
 O indicame algun proyecto  
 De salir de cualquier forma  
 De tan intrincado aprieto.  
 Cuéntame siempre por tuyo;  
 Segur tu suerte deseo,  
 Pues sabes que siempre soy  
 Juan Bolas el trapacero.

*Sres. Editores de la Matraca.*

Preguntas al caso.

¿En que quedaria el sumario q' se empezo por el Juzgado del Crimen á consecuencia del robo que se hizo de la caja de la Camara de RR?

¿Será cosa de que quede impugne el ladrón, si es cierto que aparecen todos los indicios del robo contra un individuo que se presenta con descaro en todos los actos publicos queriendo figurar?

¿Será cierto que un agujero de la caja fue hecho con tan poca veiguenza que demuestra bien claro que por el no se extrajo la cantidad robada?

¿Será cierto que por este agujero no se alcanza al escanillo donde existia el dinero, pues que la mano y brazo del ladrón no era posible llegase desde el piso al escanillo?

SS. Editorse: si se dejan impunes estos delitos por no formar la desgracia de un joven que haciendo una hará un ciento; se faculta á otros tan bien intencionados como el que nos ocupa, á que roben con la confianza de que por no *inutilizar* los solo se les despida de los puestos que ocupen dejando perdida la cantidad, y desmoralizado el recinto á que pertenecia el *ladrón*.

Publique V SS. Editores esta ocurrencia y preste su opinion á este respecto, pues se lo agradecerán los amigos

*Unos orientales. Dia 15*